

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS 2023

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN

GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE

Personal de la dotación	80	Partida presupuestaria	31	Capítulo presupuestario	76
-------------------------	----	------------------------	----	-------------------------	----

Resultados por objetivo de gestión y compromisos asociados.

N°	Compromiso*	Meta 2023	Efectivo 2023	% Cumplimiento meta	Ponderación comprometida 2023	Ponderación obtenida 2023
Objetivo 1: Gestión Eficaz					30%	30%
1	Medidas de Equidad de Género	37,5%	37,5% (3 / 8)	100%	30%	30%
Objetivo 2: Eficiencia Institucional					30%	25%
2	Estado Verde	Hasta etapa 1	14 requisitos cumplidos de 14 comprometidos	100%	20%	20%
3	Concentración del Gasto Subtítulos 22 + 29	132,93%	120,92% (903.395 / 747.103)	109,93%	5%	5%
4	Desviación Montos Contratos de Obras de Infraestructura	Medir	5,89% (174.932 / 2.969.146)	No Cumple	5%	0%
Objetivo 3: Calidad de los Servicios					40%	40%
5	Calidad de Servicio y Experiencia Usuaría	Hasta etapa 1	12 requisitos cumplidos de 12 comprometidos	100%	20%	20%
6	Transformación Digital	Medir	18,75% (6 / 32)	Cumple	20%	20%
Porcentaje de cumplimiento global					95,00%	
Porcentaje de incremento por desempeño institucional					7,6% (100% del bono)	

*Detalle de los compromisos formulados en el incentivo institucional en: https://www.dipres.gob.cl/597/articles-308651_doc_pdf.pdf
Fuente: Dipres

El Gobierno Regional de Ñuble alcanzó un 95% de cumplimiento de su PMG para el año 2023.

Este resultado se explica por el siguiente desempeño de los seis compromisos adquiridos (cuatro indicadores y dos sistemas):

- En dos indicadores se cumplió la meta (Medidas de Equidad de Género y Concentración Gasto Subtítulos 22 + 29).
- En dos sistemas se implementó sus objetivos en un 100% (Estado Verde y Calidad de Servicio).
- Un indicador no fue medido correctamente (Desviación Montos Contratos de Obra).
- Un indicador fue medido correctamente (Transformación Digital).

El indicador Desviación Montos Contratos de Obra no fue medido correctamente porque el Servicio señala que la diferencia detectada en la validación técnica, por un monto de \$8.698.000, corresponde item equipamiento y equipos; sin embargo, si bien el indicador refiere a contratos de obras de infraestructura, se debe considerar en su medición, el monto inicial, aumentos de obras si corresponde y monto total del contrato pagado al contratista, establecido en la respectiva liquidación de contrato. Por lo tanto, obtuvo un 0% de 5% de la ponderación asignada en el cumplimiento global.